



Layda Sansores calumnió a 'Alito' Moreno, determinó el TEPJF

El Tribunal Electoral resolvió que la gobernadora de Campeche hizo “propaganda calumniosa” en su programa Martes de Jaguar en contra del dirigente del PRI

Por Anayeli Tapia Sandoval



Layda Sansores calumnió al dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Moreno**, tras llamarlo “traidor a la patria” y acusarlo de diversos delitos, así lo determinó el miércoles el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**).

A través de un comunicado, el organismo electoral señaló que la gobernadora de Campeche hizo “**propaganda calumniosa**” en su programa Martes de Jaguar, transmitido a través de sus redes sociales.

La controversia se originó con la queja de “Alito” Moreno y del PRI en contra de la gobernadora morenista y de quien resultara responsable, por las expresiones realizadas en la que se identificó al dirigente como “traidor a la patria”, ello por haber votado en contra de la Reforma Eléctrica, atribuyéndole de manera directa hechos y delitos que se estimaron falsos como el **robo, enriquecimiento ilícito, así como tráfico de influencias y amenazas**.

[Layda Sansores calumnió a 'Alito' Moreno, determinó el TEPJF - Infobae](#)